EVALUACIÓN FINAL DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS HABILITANTES
SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
SMC-ICC-170-2025

1

RÓMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ

EXPERIENCIA HABILITANTE

El proponente deberá acreditar que tiene experiencia en construcción, ampliación, adecuación, mantenimiento o reconstrucción de bienes inmuebles de interés cultural (BIC), en los que dentro de las actividades ejecutadas se encuentren trabajos de ornamentación de rejas, escaleras metálicas, carpintería metálica o estructuras metálicas.

Para acreditar esta clase de experiencia, el proponente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados al momento del cierre del proceso de presente.

Los contratos deberán estar dentro de una de las siguientes modalidades dentro del grupo 1 siguiente MEN del presupuesto presentado para el cierre del proceso de selección y deberá expresarse en cualquiera de los siguientes términos legales mencionados siguiendo estándar:

El monto que el proponente presente en cada certificación, no debe diferenciar siguiente siguiente MEN del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

El monto que el proponente presente en cada certificación, no debe diferenciar siguiente siguiente MEN del valor del presupuesto oficial

	NÚMERO CONTRATO	CONTRATANTE	VALOR SEGÚN PROCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	AÑO	VALOR EN SMMLV	OBSERVACIONES	EXPERIENCIA HABILITANTE	CAPACIDAD RESIDUAL in $39.733.318,oo	CAPACIDAD TÉCNICA Verificación Anexo 2	PROPUESTA ECONÓMICA	CONCLUSIÓN	OBSERVACIONES
Certificación 1- BIC	MC-GMC-052 de 2013	Ministerio de Cultura	$ 36.819.168,00	2013	65,88	Aporta UNA (1) certificación en construcción, o adecuación, o rehabilitación, o mantenimiento o reconstrucción de bienes inmuebles de interés cultural, en los que dentro de las actividades ejecutadas se encuentren trabajos de ornamentación de rejas, escaleras metálicas, carpintería metálica o estructuras metálicas, pero no adjunta copia del acto administrativo o documento que haga tus veces, que declara el bien inmueble como de interés cultural (BIC). El valor de la certificación aportada es superior al 200% del valor del presupuesto oficial	CUMPLE	El proponente no aportó la información y documentación correspondiente para el calculo del K, contenida en el numeral 3.3.CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN. Como se evidencia en la renovación de la Matrícula del 18 de junio de 2026, presentó sus estados financieros los cuales son soporte entre otros documentos para el calculo del K. Finalmente, se recuerda al proponente que los documentos para el calculo del K de Contratación se listaran en el numeral 3.3.CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN, y en ningún caso la entidad solicitará RUP para el calculo del mismo.	Adjunta anexo 2	ADJUNTA $ 24.333.989,oo	RECHAZADO	El proponente subsana y aporta copia del acto administrativo que declara el bien inmueble intervenido como de interés cultural (BIC), de soporte a la certificación del contrato MC-GMC-052 de 2013, según se establece en el numeral 3.2.1.Experiencia Relacionada. El proponente no aportó la información y documentación correspondiente para el calculo del K, contenida en el numeral 3.3.CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN. Como se evidencia en la renovación de la Matrícula del 18 de junio de 2026, presentó sus estados financieros los cuales son soporte entre otros documentos para el calculo del K. Se recuerda al proponente que los documentos para el calculo del K de Contratación se listaran en el numeral 3.3.CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN, y en ningún caso la entidad solicitó el RUP para el calculo del mismo. El proponente subsana y aporta documento con cuatro (4) aclaraciones con el fin de dar claridad a los precios ofertados.
Sumatoria					**65,88**							

2

BASA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS

EXPERIENCIA HABILITANTE

El proponente deberá acreditar que tiene experiencia en construcción, ampliación, adecuación, mantenimiento o reconstrucción de bienes inmuebles de interés cultural (BIC), en los que dentro de las actividades ejecutadas se encuentren trabajos de ornamentación de rejas, escaleras metálicas, carpintería metálica o estructuras metálicas.

Para acreditar esta clase de experiencia, el proponente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados al momento del cierre del proceso de presente.

Los contratos deberán estar dentro de una de las siguientes modalidades dentro del grupo 1 siguiente MEN del presupuesto presentado para el cierre del proceso de selección y deberá expresarse en cualquiera de los siguientes términos legales mencionados siguiendo estándar:

El monto que el proponente presente en cada certificación, no debe diferenciar siguiente siguiente MEN del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

El monto que el proponente presente en cada certificación, no debe diferenciar siguiente siguiente MEN del valor del presupuesto oficial

	NÚMERO CONTRATO	CONTRATANTE	VALOR SEGÚN PROCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	AÑO	VALOR EN SMMLV	OBSERVACIONES	EXPERIENCIA HABILITANTE	CAPACIDAD RESIDUAL in	CAPACIDAD TÉCNICA Verificación Anexo 2	PROPUESTA ECONÓMICA	CONCLUSIÓN	OBSERVACIONES
Certificación 1- BIC	CIT-83030 - 56366 / 85000 - 54956 / 45000 - 53796	Arquitecta Fernanda Pallas Rivas	$ 10.020.766,00	2020	37,46	Aporta UNA (1) certificación en construcción, o adecuación, o rehabilitación, o mantenimiento o reconstrucción de bienes inmuebles de interés cultural (BIC), en los que dentro de las actividades ejecutadas se encuentren trabajos de ornamentación de rejas, escaleras metálicas, carpintería metálica o estructuras metálicas. El valor de la certificación aportada NO es superior al 100% del valor del presupuesto oficial	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADJUNTA ANEXO 2	ADJUNTA $11.167.317,oo	HABILITADO	HABILITADO
Certificación 12- BIC	CIT-85030 - 58549	Arquitecta Fernanda Pallas Rivas	$ 24.700.739,00	2011	65,12	Aporta UNA (1) certificación en construcción, o adecuación, o rehabilitación, o mantenimiento o reconstrucción de bienes inmuebles de interés cultural (BIC), en los que dentro de las actividades ejecutadas se encuentren trabajos de ornamentación de rejas, escaleras metálicas, carpintería metálica o estructuras metálicas. El valor de la certificación aportada es superior al 100% del valor del presupuesto oficial						
Sumatoria					**65,58**							